



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-

ELECTORALES CIUDADANÍA DE LA

EXPEDIENTE: TET-JE-054/2023.

PARTE ACTORA: PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

DE MORENA, TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS,
ADMINISTRACION Y FISCALIZACIÓN
DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ELECCIONES.

En la Ciudad de Tlaxcala, en quince de noviembre de dos mil veintitrés----con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha catorce de
noviembre del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador Angel,
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las once
horas con siete minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública
y notifica a la parte actora, a la autoridad responsable y a todo aquel que
tenga interés, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS de este órgano
jurisdiccional, anexando copia impresa del mismo constante de una foja útil. DOY
FE.

